



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Con el fin de fortalecer el ejercicio de la medicina tradicional y partería; recuperar y preservar los saberes ancestrales en torno a la salud comunitaria y la herbolaria; promover el reconocimiento e inclusión de la medicina tradicional indígena en los sistemas de salud pública y contribuir a su salvaguardia en la región

CONVOCATORIA

A portadores de tradiciones y saberes del campo de la medicina tradicional y partería, así como conocedores de la salud comunitaria de los estados de **Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo** a participar en el **1er Encuentro Regional para la Revitalización de los Saberes de la Medicina Tradicional y Partería** que se llevará a cabo en Tulum, Quintana Roo, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2025, en la **Cumbre Maya**, al tenor de las siguientes

BASES:

Las personas postulantes deberán:

- a) Haber nacido o residir en alguno de los estados de la región sureste de México.
- b) Ser mayor de 40 años.
- c) Contar con el reconocimiento de su comunidad como médicos tradicionales, parteras o conocedores de la salud comunitaria y comprobarlo mediante documento escrito o testimonios locales.
- d) Ejercer y transmitir sus conocimientos en medicina tradicional, herbolaria o partería dentro de su comunidad, respaldarlo mediante la postulación de su comunidad o documento expedido por una autoridad administrativa, moral o religiosa local.
- e) Comprometerse, mediante una carta debidamente firmada, a participar y compartir sus saberes en al menos tres sesiones presenciales de diálogo e intercambio.
- f) Autorizar la grabación, documentación y difusión de su participación en el Encuentro con fines educativos y de preservación.

REQUISITOS PARA EL REGISTRO:

Hacer entrega de la siguiente documentación:

1. Carta de intención utilizando el formato adjunto o disponible bajo solicitud.
2. Copia de identificación.
3. Comprobante de domicilio.
4. Presentar una breve semblanza que indique el tiempo que lleva en la comunidad, cómo y cuándo aprendió el saber que desea compartir, quién se lo enseñó y en qué espacios lo ha aplicado.
5. Presentar carta de respaldo comunitario o de una organización local antes de la fecha límite establecida.
6. Formato firmado de autorización para el uso de fotografías y videos de su participación en el Encuentro, con fines de difusión y promoción cultural. El formato se encuentra anexo o puede solicitarse.



PROCESO DE POSTULACIÓN:

1. Las postulaciones deberán enviarse a través de correo electrónico a ica.convocatorias.qroo@gmail.com o entregarse en las oficinas ubicadas en el Centro Cultural de las Bellas Artes de Quintana Roo, con el Mtro Rafael Romero Poot, Jefe del Departamento de Productos Culturales y Eventos Especiales. Por este medio se podrá acceder a los formatos que se citan en los apartados 1 y 6 de las bases.

2. La fecha límite para recibir postulaciones es el 30 de noviembre de 2025.

3. Un comité evaluador compuesto por expertos en salud comunitaria y saberes ancestrales revisará las postulaciones, tomando en consideración lo siguiente:

- a) Reconocimiento comunitario como médica tradicional o partera.
- b) Experiencia mínima de cinco años en la práctica tradicional.
- c) Disposición para compartir saberes durante el encuentro.

4. Los resultados de selección serán registrados mediante Acta del Comité Organizador y su fallo será inapelable y se darán a conocer a través de medios digitales de la institución convocante, la cual, contactará a los participantes para efectos de organización. Los seleccionados serán contactados para participar en la fase final del proyecto.

5. Las 10 personas portadoras de tradiciones en medicina tradicional y partería que resulten ganadores recibirán un estímulo de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) y no será transferible a ningún familiar. La institución convocante cubrirá los gastos de traslados, hospedaje y alimentos durante el Encuentro.

GENERALIDADES

1. La Convocatoria no puede declararse desierta.

2. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán analizados y resueltos por la instancia convocante.

3. La participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento y aceptación de las bases de la misma.



PERÍODO DE LA CONVOCATORIA:

Del 12 al 30 de noviembre de 2025

CONTACTO:

Departamento de proyectos culturales y eventos especiales

ica.convocatorias.qroo@gmail.com

Centro Cultural de las Bellas Artes

